EXPTE. D- 4775 /21-22

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Manifestar el Beneplácito por el premio otorgado a la Universidad Nacional de La Plata en el IX concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional de La Haya.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada Provincial

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Este año, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata se quedó con el Primer Premio en la final del IX concurso de simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional de La Haya.-

La novena edición del Concurso CPI de simulación judicial en español fue organizada por el Instituto Iberoamericano para La Paz, los Derechos Humanos y la Justicia Internacional (IIH) con el apoyo institucional de la Corte Internacional.-

Del concurso participaron 16 universidades de 10 países. Tres de ellas eran de Argentina, siendo la primera vez que la UNLP pasa a la final.

Los equipos finalistas compitieron en un caso ficticio, presentando sus casos orales en una audiencia transmitida en directo por el portal oficial de la corte, en internet, desempeñando roles de la Fiscalía, representación legal de las víctimas y Defensa.

El grupo de la UNLP, integrado por Ana Inés Sangiacomo, Matías Lautaro Acacio, Victoria Issin y Marco Atilio Bellotti trabajaron más de un año en la preparación del caso. Contaron con el apoyo de la Dra. Laura Bono, Profesora de Derecho Internacional y Manuel Garrido, Profesor de Derecho Penal 2.

Luego de realizar las memorias escritas, fueron seleccionados junto a otras dos Universidades para la final, quedándose con el primer premio.

Es un orgullo para todos y todas que nuestra Universidad Pública haya participado y desempeñado un papel ejemplar en el concurso, resaltando la calidad académica de esta Institución.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a los y las diputadas acompañen este proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada Provincial